# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 11-2026

## MICITT-JDANGD-ACT-011-2026

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 11-2026. Acta número once, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Agencia Nacional de Gobierno Digital, creada mediante la Ley N° 9943, a las nueve horas con un minuto, del día jueves veinte de agosto del dos mil veintiséis, iniciada bajo la presidencia del señor Diego Antonio Leiva Alfaro, presidencia suplente del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), y posteriormente con la incorporación de la señora Paula Bogantes Zamora, ministra y presidenta titular del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones; con la asistencia de los siguientes miembros: señora Marta Monge Marín, titular del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC); señor Raúl Blanco Miranda, suplente del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN); señor Luis Amón Castro, titular de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP); señor Jeffrey Taylor Bermúdez, representante del Ministerio de Hacienda (MH); y con la presencia de la señora María del Milagros Solórzano León, ministra de Economía, Industria y Comercio (MEIC), en calidad de invitada especial; el señor Erikson Álvarez Calonge, Gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital; el señor Jean García Periche y la señora Melissa Muñoz, representantes del Center for Public Intelligence (CPI); la señora Marjorie Mejías, funcionaria del MICITT; y la señora Natalia Quirós Mora, secretaria de actas de la Junta Directiva.----------

**CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM----------**

**ARTÍCULO 1.** Diego Antonio Leiva Alfaro: Muy buenos días a todos. Espero que estén super bien. Le damos la bienvenida a la undécima sesión del año 2026 de carácter ordinario de la junta directiva de la Agencia Nacional de Gobierno Digital

creada mediante la Ley 9943. Y como es de costumbre, en atención a la directriz número 2022 del teletrabajo sobre la implementación del mismo como modalidad ordinaria, donde se instruye a toda la administración pública central este a utilizarlo como mecanismo de este de prestación de servicios sin la afectación de la continuidad de los mismos e indicar que esta sesión se convoca en el plazo de la ley establecida y se desarrolla la bajo la modalidad virtual mediante la herramienta Google Meet, según lo que también establecen el artículo 53 de la Ley General de Administración Pública. Lo primero que haremos el día de hoy es la comprobación del quórum, para lo cual porfa, les solicito que los miembros de la junta directiva nos indiquen su nombre, este, el rol, si son titulares, suplentes, también vamos a ver los invitados. Este y en este caso estaré yo iniciando con la presidencia de esta sesión a la espera de que se nos una la ministra Paula Bogantes. Entonces, en primera instancia, el compañero de las compañeras, perdón, del MEIC. María Solórzano: Eh, bueno, buenos días. Yo creo que estoy yo como invitada, ¿verdad? Doña Martita es la titular. Estamos hoy por una reunión que tuvimos. Entonces, María del Milagro Solorzano León, ministra de Economía, Industria y Comercio, acompañándoles hoy en la sesión para, digamos, empaparnos un poquito de qué es lo que estamos haciendo y para dónde vamos y qué más nosotros podemos apoyar a doña Marta como titular de la cartera en esta agencia y a todos pues eh mucho gusto los que no tengo el gusto de conocerlos y estoy a las ordén. Diego Antonio Leiva Alfaro: Muchísimas gracias, señora ministra, y bienvenida más bien. Muchas gracias, doña Martha Martha Monge Marín: Buenos días, representante titular del Ministerio de Economía, Industria y Comercio y estoy reunida desde mi casa de habitación en San Antonio de Escazú. Diego Antonio Leiva Alfaro: Muchas gracias, compañero de MIDEPLAN. Raúl Blanco Miranda: Buenos días a todos Raúl Blanco Miranda, profesional en informática. Estoy como suplente de Quembly Obando y estoy desde mi casa de habitación en Oreamuno de Cartago. Diego Antonio Leiva Alfaro: Muchas gracias, don Raul, compañeros de UCCAEP Luis Amón: Luis Amón, miembro titular de UCCAEP y estoy conectado de mi oficina

Santa Ana. Diego Antonio Leiva Alfaro: Muchísimas gracias y de mi parte Diego Leiva, miembro suplente del MICITT y estoy desde mi casa de habitación en Cartago.----------

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA----------**

**ARTÍCULO 2.** Diego Antonio Leiva Alfaro: Ahora daremos lectura a los puntos del orden del día. Compartiré pantalla para que los puedan visualizar. Me avisan cuando lo estén viendo. Los puntos son:

CAPÍTULO I. Comprobación de quórum.
CAPÍTULO II. Lectura y aprobación del orden del día.
CAPÍTULO III. Aprobación del acta ordinaria número 9-2026 y extraordinaria 10-2026.
CAPÍTULO IV. Fotografía oficial.
CAPÍTULO V. Presentación del proyecto GuarIA/GovOS. A cargo del señor Gerente ANGD y Jean García, de CPI.
CAPÍTULO VI. Seguimiento al Proyecto de Interoperabilidad Nacional. A cargo del señor Gerente ANGD.
CAPÍTULO VII. Lineamientos para la evaluación del desempeño de la Gerencia de la ANGD.
CAPÍTULO VIII. Convocatoria a sesión extraordinaria.
CAPÍTULO IX. Temas varios.

La comprobación del quórum, la lectura y aprobación del orden del día, la aprobación del acta ordinaria número 9 del 2026 y la extraordinaria 10 del 2026, la fotografía oficial, la presentación del proyecto de GuarIA/GovOS a cargo del señor gerente de la agencia y Jean García, de CPI, que CPI es el Center for Public Intelligence, ¿verdad? Entonces por ahí les contaremos es una plataforma de inteligencia artificial que es importante que los miembros de Junta la conozcan qué es lo que está haciendo, para dónde vamos, cuál es la idea. Este lo tenemos como punto del día de hoy. También luego el seguimiento del proyecto de

interoperabilidad nacional que estará a cargo del señor gerente de la agencia. También los lineamientos para la evaluación de desempeño de la gerencia de la agencia. Recordemos que por ahí más que los lineamientos lo que tenemos es que nosotros habíamos emitido al gerente de la agencia nuestra propuesta de evaluación de desempeño respetando el ejercicio. Este, él nos había solicitado un tiempo, respondió en tiempo con la contrapropuesta y ya tenemos como decir un consenso que queremos mostrarles el día de hoy. Este y otro punto también que es importante, una convocatoria, una sesión extraordinaria para tocar los puntos que tenemos pendientes con respecto al informe de estado de la situación que se había solicitado al señor gerente. Ustedes lo vieron por ahí, es algo extenso, entonces eso no nos dará tiempo en la sesión de hoy. Entonces ahora lo conversamos, pero deberíamos convocar una sesión extraordinaria para poder abordarlo. Y no sé si algún miembro tiene un tema vario que desea agregar en este punto antes de someter a votación la agenda del día de hoy. Todo bien. Luis Amón: Tal vez si hay algún estatus del tema de la cédula digital, que el otro día te compartí la noticia, ¿verdad? Entonces, no sé si ha avanzado algo, si sabemos algo del tribunal y si no para que lo incluyamos en nuestra próxima sesión, igual que el tema de qué ha pasado con el estudio de firma digital en el que participamos y eventualmente si hay algún avance o algo. Creo que esas dos cosas son fundamentales para el trabajo que estamos haciendo. Diego Antonio Leiva Alfaro: Okay, perfecto. Este lo agregamos como temas varios. Me anticipo si nos da tiempo, ahora les cuento. Este sí sabemos, sí sabemos bastante antier nos reunimos con el Tribunal, entonces este si todos están de acuerdo lo ponemos en temas varios y cuando llegaremos al punto si lo tenemos por ahí, si no lo dejaríamos para la próxima. Pero entonces en tema varios agregaríamos lo de identidad digital y lo del estudio de firma digital. Y por favor sometemos a votación este la propuesta de agenda y los compañeros que estén a favor, por favor levantar la mano para contabilizarlos pueden hacerlo virtualmente y yo los estoy viendo desde acá, Los compañeros a favor, por favor levantar la mano virtualmente: don Luis, don Raúl, doña Marta y mi persona. Con

cuatro votos a favor, se aprueba la agenda del día de hoy. Sometido el asunto a votación, esta se realiza a mano alzada, obteniéndose el siguiente resultado: 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. En consecuencia, se aprueba el acuerdo.----------

**ACUERDO 1: Se acuerda por unanimidad aprobar el orden del día propuesto con la inclusión en el apartado de temas varios de los siguientes puntos: 1. Identidad digital (cédula digital - Tribunal Supremo de Elecciones) y 2. Estudio sobre firma digital.----------**

**CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 09-2026 Y EXTRAORDINARIA 10-2026.----------**

**ARTÍCULO 3.** Diego Antonio Leiva Alfaro: Pasamos al siguiente punto, la aprobación del acta ordinaria número 9-2026, extraordinaria 10 del 2026, la cual fue compartida los mecanismos que ya estaban previamente definidos por esta junta directiva a través de la herramienta de Google Drive. Luis Amón, tenés la mano levantada oh fue la votación?. Luis Amón: Fue la votación. Ya lo bajamos! Diego Antonio Leiva Alfaro: Okay, no pasa nada, tranquilo. Este, se les había compartido mediante la carpeta que tenemos por ahí en Google Drive. No sé si tienen alguna observación al respecto o si podemos pasar a la aprobación de ambas actas. Ustedes me dicen si las pudieron ver y si tienen alguna observación al respecto, por favor. Okay. Entonces, sometemos a aprobación el acta ordinaria número 9-2026, extraordinaria 10 del 2026, para lo cual les solicito a los miembros de la junta que levanten la mano para contabilizar los votos a favor de la propuesta de acuerdo. Con cuatro votos a favor, se aprueban ambas actas. Sometido el asunto a votación, esta se realiza a mano alzada, obteniéndose el siguiente resultado: 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. En consecuencia, se aprueba el acuerdo.-------

**ACUERDO 2: Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de sesión ordinaria número 09-2026 y el acta de sesión extraordinaria número 10-2026, sin modificaciones.----------**

**CAPÍTULO IV. FOTOGRAFÍA OFICIAL.----------**

**ARTÍCULO 4.** Y procedemos, perdón, a la fotografía oficial. Nada más también para que queden actas que ser las 9:22 a.m. todavía no nos acompaña el miembro del Ministerio de Hacienda. Entonces, cualquier cosita ahí si ustedes lo ven que se conecta, me avisan porfa y pasamos a la fotografía oficial. Entonces, vos nos decís para arreglarme! Natalia Quirós Mora: 1, 2, 3. Estamos muchas gracias—----------

**CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO GUARIA / GOVOS. A CARGO DEL SEÑOR GERENTE DE LA ANGD Y JEAN GARCÍA DE CPI.----------**

**ARTÍCULO 5. Diego Antonio Leiva AlfaroDiego Antonio Leiva Alfaro:** Perfecto, muchísimas gracias y pasamos al siguiente punto para entrar ahora sí en materia con la presentación del proyecto GuarIA/GovOS a cargo del señor gerente y de Jean García, compañero de República Dominicana que trabaja en el Center for Public Intelligence. Entonces, sin un acuerdo del orden del día, porfa Naty, le pedimos a don Erikson y a Jean que se conecten. Natalia Quirós Mora: Sí, señor. Ya le indiqué a don Erikson que puede ingresar. Melissa Muñoz, ¿quién será? Diego Antonio Leiva Alfaro: Melissa Muñoz trabaja con Jean García en CPI. Natalia Quirós Mora: Okay, aceptamos. Diego Antonio Leiva Alfaro: Buenos días. Erikson Álvarez Calonge: Hola, buenos días a todos. Todos responden buenos días. Diego Antonio Leiva Alfaro: este, más bien muchas gracias por acompañarnos. Seguimos con el siguiente punto en la agenda que es la presentación de GuarIA/GovOS Erikson y Melissa Erikson, por favor, adelante. Nada más eso iba a decir que si estaba Jean por ahí y ya lo vi. Entonces, todo bien, Jean, ¿cómo estás? Jean García Periche: Todo bien, todo bien, Diego. ¿Y tú cómo estás? Diego Antonio Leiva Alfaro: Todo bien, gracias a Dios. Entonces, más bien, Erikson, tenemos el espacio hasta por un tiempo, me parece a mí. No sé si lo tienen en agenda, pero yo le daría esto de 15 a 20 minutos. No sé si tenían planeado algo más. Y también al ser las 9:24 a.m. para que quede en el acta se nos este incorpora la señora ministra doña Paula Bogantes, presidenta titular de esta junta directiva. Buenos días, doña Paula. ¿Cómo está? Paula Bogantes Zamora: Hola, buenos días a todos perdón el retraso, pero estaba con Google seguimiento a la reunión que tuvimos del anuncio que hicimos ayer y la

reunión se extendió. Muchísimas gracias a todos y de nuevo mis disculpas por el atraso adelante, Diego. Diego Antonio Leiva Alfaro: No se preocupe, nos tomamos el atrevimiento de empezar sin usted para aprovechar, pero estamos en el punto de agenda donde este la agencia con en conjunto con los compañeros CPI va a presentar el proyecto de GuarIA/GovOS. Entonces, más bien lo que le estaba dando es la palabra a Erikson para que los presente y nos cuente y por temas de agenda también que tratemos de no sobrepasar los 20 minutos mucho, 15 minutos si se pudiera, porfa, adelante. Erikson Álvarez Calonge: Okay. Bueno, buenos días a todos y todas nuevamente. Nada más eh para explicar un poquito la dinámica de la presentación. Eh hago una breve introducción GuarIA/GovOS es una plataforma de inteligencia artificial enfocada en desde dos perspectivas. Nosotros llamamos lo que es inteligencia artificial generativa con visión a evolucionar a una inteligencia artificial argéntica. Eh, a la a este ecosistema le hemos llamado GuarIA, que significa un gestor unificado de agentes y recursos de inteligencia artificial para todo el sector público. Eh, los compañeros de CPI van a iniciar la presentación. Luego que ellos eh terminen, yo haré un repaso con unas filminas que preparé haciendo una vinculación de lo que ellos están explicando en cómo vincula esto con la agencia y cuáles son los objetivos que andamos buscando. Entonces, eh esa es la dinámica. Después de esta breve introducción, si Melissa o Jean eh van a presentar eh proyectar e inician la presentación, lo más ejecutivo, como Diego lo indicó que tenemos como 15 minutos para poder presentar y que quede bien claro cuál es este objetivo que buscamos con la plataforma. Jean Garcia Periche: Perfecto, muchísimas gracias Erikson, Diego, ministra y todo el equipo. Yo soy Jean García Periche de el Center for Public Intelligence, y aquí me acompaña también Melissa Muñoz y voy a proceder a compartir la pantalla. Creo que ya la están viendo, pero eh como bien decía Erikson, este proyecto busca crear un sistema operativo de eh gobierno inteligente que a lo interno del MICITT se le ha llamado GuarIA. Eh, nosotros aquí le hemos llamado Gobest haciendo referencia sistema operativo, pero es el mismo eh proyecto para contextualizar un poco sobre nosotros y quiénes

somos el Center for Public Intelligence o el CPI. Es un laboratorio de inteligencia artificial que fue originalmente creado en la Universidad de Oxford. Nosotros llevamos ya eh 12 años trabajando ese tema inteligencia artificial. Obviamente hace eh cuando la inteligencia artificial era más eh machine learning antes de la IA eh generativa. En cuanto al tema técnico, nosotros hemos trabajado eh algoritmos de predicción de enfermedades a más de 35 millones de personas en el estudio sudeste asiático que ha he logrado ese algoritmo salvar la vida de más de 80,000 personas a través de detección temprana de enfermedades. En los tiempos de COVID, eh, desarrollamos una la de la primera aplicación en el mundo de tracking, eh, que tuvo más de 8,000,000 descargas y pudo identificar más de 60,000 casos. Y a nivel de política pública, en el 2018 lanzamos lo que fue en su momento el primer proyecto regional de inteligencia artificial en América Latina, que era una coalición de organizaciones que llevamos luego al Congreso de Estados Unidos para impulsar una resolución para implementar una estrategia regional de interés artificial, lo cual nos llevó a SICA, el sistema de integración de Centroamérica. Ahí empezamos ya a trabajar eh a empezar a trabajar con MICITT en República Dominicana estuvimos al frente de la estrategia nacional de inteligencia artificial y bueno, nosotros eh cómo conocemos eh los gobiernos, sobre todo los gobiernos de América Latina, eh cómo trabajan eh y sabemos las necesidades que tiene, venimos de gobierno. Melissa fue directora de innovación de gabinete eh de la República Dominicana eh decidimos crear esta organización como una eh sin fin de lucro non-profit , que más que un vendedor pueda convertirse en un aliado para eh los gobiernos. Y precisamente entrando ya de lleno al contexto de Costa Rica, este proyecto responde directamente a la ENIA, a la estrategia Nacional de Inteligencia Artificial que tiene el pilar de gobierno inteligente. Y hemos visto en nuestra experiencia como eh ha habido en el mundo, no solamente en América Latina, una importante brecha entre la política y la estrategia y la implementación. Y eso se debe a que muchas veces los gobiernos pues eh asumen el tema de inteligencia artificial como una aplicación y no como un sistema, incluso más que un sistema como una

infraestructura. Y precisamente eh para eh ya entrar de lleno al eh sobre el contexto, la mayoría de los proyectos de inteligencia artificial, inteligencia artificial en gobierno son informativos. ¿A qué nos referimos con eso? son chatbots, que es un interfaz donde un ciudadano hace una pregunta y recibe una respuesta, ya sea los costos, requisitos, etcétera. Y eh aunque eso está bien, nosotros el verdadero valor público nosotros vemos no solamente cuando la inteligencia artificial pueda dar una respuesta, sino cuando pueda ejecutar un trámite. Por ejemplo, si usted tiene que renovar una licencia o hacer cualquier tipo de servicio, el paradigma de la inteligencia artificial informativa, pues la inteligencia artificial te da una serie de pasos y requisitos mientras que en el paradigma transaccional y eventualmente agéntico, la inteligencia artificial puede ejecutar ese trámite. Entonces, ya para explicar en qué consiste este proyecto de sistema operativo, es una constelación de sistemas, es decir, no es un sistema, sino un ecosistema de sistemas que ofrece al Estado capacidades tecnológicas reutilizables, es decir, elementos que las distintas instituciones puedan eh utilizar eh provided por el MICITT y la Agencia de Gobierno Digital tal como tengo que hacer esta presentación super ejecutiva, no voy a hablar tanto de la arquitectura porque quiero llegar a mostrar el eh sistema, pero esto es un proyecto de código abierto, es decir, le pertenece completamente a el Estado y el MICITT. De hecho, ya nosotros entregamos los primeros dos sistemas dentro de este ecosistema al MICITT, que es el módulo de inteligencia artificial y el módulo de eh identidad tiene cero costo 0 de licenciamiento, es decir, se queda en los servidores y en los sistemas de MICITT y la agencia. Es una transferencia tecnológica total. Eh, la idea es crear una el ciudadano puede haber una IA nacional, es decir, un solo punto, un único punto de contacto entre el gobierno digital y el ciudadano, que sea a través de una inteligencia artificial multimodal, que funcione en voz, omnicanalidad, que sea a través de WhatsApp, de una aplicación web o incluso a través de llamada. Entonces, ¿qué nosotros hicimos? pues nosotros identificamos los elementos que necesita un servicio para ser transaccional y entre eso está la identidad, la interoperabilidad, el pago, notificación, trazabilidad y

nosotros convertimos cada uno de esos elementos en distintos sistemas que nosotros internamente le llamamos módulos. Es decir, por eso no es una sola plataforma, sino un ecosistema de sistemas donde cada sistema, por ejemplo, el sistema de pago, el sistema de identidad, el sistema de inteligencia artificial, funciona independientemente del otro sistema. Entonces ahí pues creamos este sistema operativo de gobierno inteligente que actualmente tiene estos eh nueve módulos que está el módulo de identidad de la ventanilla única, orquestador, etcétera, y una categoría de otros para ya procesos más internos como un módulo de recursos humanos, de compra, de contrataciones, etcétera. Entonces, para ir de lleno a explicar y luego en 5 minutos voy a poder eh mostrar el primer módulo que nosotros le llamamos Gob ID, que es el módulo de identidad que ofrece pues un catálogo común de aplicaciones, es decir, para que las diferentes instituciones, por ejemplo, el Ministerio de Educación no tenga que hacer su propio sistema de inteligencia artificial o su propio sistema de identidad o su propio sistema de eh compras, etcétera, pues centraliza un catálogo. Ahí pues el MICITT se convierte en articulador, proveedor de esa infraestructura para que los otros ministerios pues simplemente accedan a ese catálogo. El módulo normativo pues eh convierte las normas y requisitos en lenguaje máquina. Hay un módulo que es de orquestación de procesos que básicamente define el proceso y lo convierte en un Jason leíble para la máquina y la inteligencia artificial. Yo se lo voy a mostrar ahora el módulo de la factoría de inteligencia artificial que ya lo tiene el MICITT en sus eh servidores, permite crear y administrar agentes de inteligencia artificial. De hecho, a razón de este módulo, pues se le pone el proyecto GuarIA, gestor unificado eh de recursos de inteligencia artificial. El próximo módulo es de notificaciones, básicamente para la omnicanalidad, para que el estado pueda enviar al ciudadano notificaciones, ya sea por SMS, por email, WhatsApp o por teléfonos. Eh, una ventanilla que es básicamente un catálogo de servicios públicos. Como ustedes pueden ver ahí, este proyecto puede suplir la necesidad de otros proyectos como pura vida digital, pura que básicamente busca crear precisamente un catálogo de servicios públicos. Y

estos últimos cuatro renglones, que es un módulo de gestión documental que te permite consultar registro. Por ejemplo, si el estado necesita que tú le envíes, necesito tú no antecedentes penales, pues el ciudadano lo envía y ya cuando lo envía no lo tiene que volver enviar otra vez porque ya se queda en un repositorio y ya el Estado no tiene que pedirle al ciudadano dos veces el mismo documento. El motor de pagos, básicamente un gestor cuando hay que cobrar un servicio tiene algún costo y un panel de analítica que te mide los tiempos, los cuellos botella y los responsables. Y por último, un como es una arquitectura modular, pues permite simplemente si hay otro sistema, un sistema de recursos humanos, un sistema de contrataciones, pues simplemente se agrega al catálogo y se le da acceso a las instituciones. Eh, entonces esto pues eh convertiría a MICITT y la agencia en eh proveedora de infraestructuras para que las otras organizaciones se puedan montar en esta infraestructura. Igualmente, hacia donde nosotros estamos llevando este proyecto es hacia las identidades de agentes de inteligencia artificial. ¿Qué hacemos ahí? Combinamos el módulo de identidad y el módulo de inteligencia artificial para darle identidad a estos agentes de inteligencia artificial para que puedan suplir el rol de tramitadores. Es decir, yo se lo voy a enseñar ahora eh cómo ah funciona, pero esto va a ser algo, esto es de identidad agente, puede posicionar a Costa Rica eh a la vanguardia de la conversación de la gobernanza y la inteligencia artificial. Y por último, estamos eh impulsando un sandbox para el tema de personería jurídica para agentes de inteligencia artificial, así como hay personas jurídicas no humanas como las empresas, ¿verdad? Pues ahí se eh sería probar cómo funcionaría organizaciones autónomas, es decir, imagínense empresas eh que sean eh lideradas por agentes de inteligencia artificial. Eso sería un sandbox de política pública para estudiar con lo que sería una eh regulación sobre ese tema y ya para eh ir a mostrar pero eh el resultado para Costa Rica y el gobierno. El gobierno se queda con un catálogo nacional de aplicaciones para que no tengan que duplicar las otras instituciones, los mismos sistemas una ventanilla única de servicios transaccionales, es decir, un pura vida digital o la capacidad de hacer un

pura vida digital donde ciudadano en un solo lugar tenga pueda tramitar su servicio público, una única un único login eh para todo el estado, eh un orquestador de procesos, el tema normativo, esos módulos que ya le mencioné y fundamentalmente el ciudadano lo que va a ver es una IA nacional, un agente nacional de inteligencia artificial que va a ser el punto de contacto entre el gobierno y el ciudadano. Entonces, déjenme yo compartir esta eh pantalla para aquí voy. Creo que ya lo pueden ver aquí. Pues estos son los diferentes módulos del eh sistema del ecosistema. Vamos a empezar por el módulo de identidad, que es el que le dije, que es el de eh el que crea el catálogo de oh, perdón, el catálogo de aplicaciones de estoy dando aquí eh para el estado. Verifica las credenciales. Pues básicamente aquí si le damos a aplicaciones, uno simplemente puede crear una nueva aplicación. Por ejemplo, nosotros le llamamos el módulo de inteligencia artificial voz y simplemente aquí uno va a organizar, aquí está el catálogo, aquí están todas las aplicaciones y todos los módulos del catálogo. Aquí uno va a aplicaciones, puede simplemente agregar nueva organización, pero por razones de tiempo, imagínense que el MICITT le dé acceso a el Consejo Nacional, etcétera, y le dé básicamente acceso a ese catálogo. Aquí el tema de usuarios, uno puede crear usuarios. Eh, imagínense, voy a poner mi identificación. Ese soy Jean Antonio García Periche y le digo, "Okay, puedes tener acceso a estas aplicaciones, a estas aplicaciones." Lo que yo le comentaba eh ahorita de la identidad de agentes sería básicamente así como nosotros tenemos aquí usuarios José Miguel, María Estela, yo, Gian Antonio, pues nosotros agregaríamos agentes de inteligencia artificial con sus permisos y roles, así como yo me doy permiso de acceder al módulo de inteligencia artificial a eh este. Entonces, volvemos para acá. Eh, les voy a ir mostrando, por ejemplo, el eh módulo normativo que está ah, lo pueden ver aquí, lo Sí. Ajá. Están aquí, que es básicamente un checklist eh regulatorio. Por ejemplo, aquí vamos a este eh trámite que es de eh permiso de construcción. Has un checklist, cumple o no cumple. Este no cumple y te dice por qué. Uno simplemente le adjunta la ley y eh el mismo sistema va eh identificando si cumple o no cumple. Eso es muy importante para el

tema de la discrecionalidad en los servicios públicos para fortalecer la institucionalidad. Entonces, eh, ¿cómo se traduce eso? Pues ese módulo normativo aquí está entrando, se conecta a un orquestador de eh ah bueno, yo lo tengo aquí, perdón, aquí lo tenía abierto, que básicamente aquí se define el proceso, pues uno pues simplemente crea el proceso y en última instancia este proceso se convierte en un documento Jason que lo hace ejecutable en la máquina y para inteligencia artificial y sobre el tema de inteligencia artificial, vamos a mostrarle el módulo de eh inteligencia artificial que ya tiene acceso el MICITT solo para contextualizar eh equipo. Eso como yo lo estuve enseñando, el módulo de identidad, el módulo de normativo, el módulo de procesos, el módulo de inteligencia artificial, todo eso son diferentes aplicaciones que entran al catálogo centralizado que el MICITT estaría proveyendo a las eh organizaciones. Entonces, simplemente aquí uno le da a crear bot. No lo voy a hacer, pero imagínense la junta directiva del MICITT, eh, del MICITT y eres en la IA de la junta. Okay, no lo voy a hacer, pero le das las instrucciones y eh simplemente pues eh le das a cualquiera eh aquí. Erikson Álvarez Calonge: solo por aquellos lo que se está viendo es el motor de flujo BPM. Jean Garcia Periche: Ah. Erikson Álvarez Calonge: no se está viendo lo que estás haciendo, Jean Garcia Periche: Ah. Ah, perdón, espérate. Pues déjame. Ah, disculpa, déjame compartir porque yo le había dado. Disculpen. Es aquí lo pueden ver, ¿verdad? Diego Antonio Leiva Alfaro: Nada más te interrumpo un segundo, perdón, nada más para para que queden actas también al ser las 9:42 en incorpora don Jeffrey Taylor. Bienvenido, Jeffrey. Nada más indicarnos porfa este desde dónde te conectas y que sos el suplente de Hacienda porfa. Jeffrey Taylor: Sí, buenos días a todos. Bueno, Jeffrey Taylor, miembro suplente del Ministerio de Hacienda y estoy conectado desde el edificio principal del Ministerio. Gracias. Diego Antonio Leiva Alfaro: Gracias adelante. Jean Garcia Periche: Perfecto. Claro que sí. Entonces creo que ya están viendo el módulo de inteligencia artificial. Pues simplemente el MICITT le provee a las distintas eh instituciones públicas la capacidad de, por ejemplo, en cuestión de minutos, aquí yo le doy a crear un nuevo bot eres la I eh IA junta directiva. Junta

directiva, les das las instrucciones imagínense, no lo voy a hacer aquí, pero eso pues ya luego que tienes creado ese eh esa eh con las instrucciones, lo puedes configurar en cuestión de minutos, le subes una base de conocimiento. Aquí, como ustedes pueden ver, está el de Pura Vida y A y le das y ya lo publicas y cuando esté probado ahora pueden ver la pantalla de Okay. De pura vida, pues ahí le das a conectar y hablar. Ella va a Hola, soy la inteligencia pública de Costa Rica Estoy aquí para servirle. Antes de comenzar, ¿me puede permitir su Hola, yo me llamo nombre? Jean. Mucho gusto, con gusto le ayudo con la información para obtener su licencia de conducir. Para empezar, me podría indicar si desea solicitar la licencia por primera vez o si necesita renovarla o reponerla bueno por primera vez. Yo sé que por cuestiones de tiempo no voy a continuar en la conversación, pero ahí le di un overview muy exprés y rápido, pero esto es un proyecto que ya eh dos de los módulos lo tienen eh en los servidores de el MICITT. La idea es que eh se piense la inteligencia artificial no como una aplicación, sino como una infraestructura a que nosotros nos referimos con una infraestructura, con algo que puede ser reutilizado por otras instituciones sin la necesidad de rehacer todo eh siempre y que la agencia y el MICITT puedan convertirse en ese gestor eh proveedor de infraestructura para el estado en última instancia, lo que busca es que el ciudadano pueda tramitar su servicio público directamente con una inteligencia artificial, no una inteligencia artificial que simplemente te responda y te diga los pasos y te y como máximo te dé un link hacia cómo tú hacerlo, sino que la misma inteligencia artificial se pueda conectar al módulo de orquestación que yo les estaba mostrando, al módulo normativo para evaluar eh al módulo de identidad, al de notificaciones, que no se lo enseñé, al módulo de pago y que la misma inteligencia artificial le pueda ejecutar y entregar el trámite al eh ciudadano. Entonces, ya bueno, me tomé 20 minutos, estoy aquí a su disposición. Eh, no sé si tienen preguntas eh dudas o comentarios. Muchísimas gracias. Diego Antonio Leiva Alfaro: Muchísimas gracias. no se doña Paola. Yo le entendí a Erikson, perdón que me atraviese así este que tenías algo al final, pero no sé si tienen alguna pregunta los miembros de junta con respecto a lo

que acaba de presentar Jean también. Paula Bogantes Zamora: Adelante, don Luis. Luis Amón: Buenos días, Jean. Muchas gracias por la presentación. Muy interesante todo lo que nos enseñas como tuvimos que cortar tanto el tiempo, entonces en realidad las dudas tienen que ver un poco con ese roap de a dónde estamos, qué instalamos primero, cuándo vamos a liberar, ¿verdad? Porque efectivamente esto sí habilita muchos de los servicios que hemos venido hablando desde que inició la agencia, ¿verdad? Entonces, creo que que esto nos cae como anillo al dedo desde el punto de vista de que nos resuelve la capacidad de habilitar esos servicios y bueno, obviamente para que la inteligencia artificial funcione, los datos y todas las estructuras en las diferentes instituciones tienen que estar alambradas para que efectivamente me pueda conectar y el servicio pueda funcionar, que creo que ahí es donde está el reto más importante. Pero bueno, va a requerir obviamente más discusión y más cosas y todo, pero digamos que en algún momento me gustaría que profundizáramos en esa parte y cuáles han sido las experiencias en las implementaciones anteriores. Jean García Periche: claro que sí. Eh, muchísimas gracias, eh, don Luis. Eh, Melissa le puede hablar un poco sobre el estado actual, pero solo para responder el tema de los datos. Yo por cuestiones de tiempo no expliqué la arquitectura, pero a nivel de arquitectura el principal elemento es la federación. ¿A qué nos referimos con la federación? Es que las instituciones van a mantenerse dueñas de sus datos y sus procesos. Lo que se van a conectar a este catálogo y van a tener acceso para crear y montar sus propios servicios a través de la plataforma. Entonces ahí pues MICITT y la agencia se convierten más en articuladores y proveedores de infraestructura donde las instituciones van a poder montar sus servicios. Pero para precisamente pensando en como nosotros venimos de gobierno y trabajamos con gobierno, la arquitectura es federada para que las instituciones sigan siendo dueñas de sus datos, su infraestructura y sus eh y sus procesos. Entonces, Marta tiene una pregunta, no sé, eh Melissa, para el tema de la actualización del el estado actual, en dónde está el proyecto, si le puede comentar algo y luego procedemos a eh eh la responder a Marta. Melissa Muñoz: Bien, claro

que sí. Eh, bueno, un placer a todos. Melissa Muñoz por acá. Eh, también parte del Center for Public Intelligence. Ahora mismo eh nos encontramos en la primera etapa del proyecto que consiste justamente en el despliegue de la fase informativa dentro del portal de Pura Vida Digital. O sea, estamos haciendo uno de estos agentes de inteligencia artificial que puede responder eh sobre diferentes servicios públicos dentro del portal de Pura Vida, ya desplegado. Eh, luego de esto nosotros hacemos una fase de prueba, nos encontramos en la tercera etapa de prueba conjunto a la Universidad de la UNED y la última prueba las vamos a tener ya el día 28, que la idea de esta prueba es eh justamente probar en el entorno live de la solución. Entonces, asimismo, en cuanto a la parte transaccional, estamos trabajando con dos instituciones que fueron priorizadas por la agencia y el MICITT, que son el Registro Nacional de Propiedad y Pensiones. Entonces, con ellos estamos ahora mismo y y así como como usted expresaba muy bien, el reto de viene acá en trabajar con las instituciones y en que ellas eh den a tiempo las eh las informaciones y que organicen los datos en en la manera que uno les indica. Entonces, con el caso de Registro Nacional de Propiedad, ya nosotros trabajamos un primer agente, estamos en etapa de prueba. Obviamente en ese proceso hubo bastante feedback sobre la calidad del dato, que es un digamos que un punto a mejora de la misma institución interna, pero ya eh tener este primer acercamiento con realizar un agente los expone a eh trabajar en en el mismo enriquecimiento del dato con las áreas pertinentes. Entonces, ahí nuestra segunda fase ahora es trabajar con esas áreas para el mismo enriquecimiento de la gente y que este pueda responder consultas aún más profundas y resolver los eh por lo menos esa fase de interacción eh al inicio. Igual con junto a pensiones hemos priorizado dos casos de uso que son las consultas que se hacen ahora mismo a su equipo de las consultas que tienen que ver con el IBM, como ellos le llaman, que de toda la parte de vivienda, eh perdón, de vejez, de pensiones como a nivel general y también otro servicio que se da desde pensiones a los huérfanos que eh apoyarnos de GOB es para automatizar todas esa entonces, estamos ahora Trabajando con esas dos, dentro del proyecto macro.

Eh, la primera fase es lanzar esta parte informativa, luego vamos a tener esos servicios transaccionales de estas dos instituciones vía la misma gente y a partir de ahí nosotros vamos a llegar a otras cinco instituciones también con el proyecto de la transaccionalidad. Así es que está dentro del alcance del proyecto. Entonces, no sé si queda como alguna duda ahí, Erikson, algo que se me fue. Igual nosotros paralelamente con el Registro Nacional de Propiedad, como ya mencionó, estamos trabajando en la formulación de ese sandbox para eh el el todo el tema de personería jurídica, eh que eso es también la institución, digamos que beneficiaria o otra parte, aparte del MICITT, sería el Registro Nacional de Propiedad. Entonces, dentro del proyecto, el alcance también incluye, claro, eh el mismo entrenamiento en todos estos módulos al MICITT, el la el armar todos estos repositorios conjunto con eh que esto sea un proyecto de código abierto. Nosotros siempre trabajamos con academias locales, en este caso tenemos una muy buena relación eh con la UNED, que fueron los que nos están apoyando con las primeras pruebas. Eh, también queremos sumar a otras academias en el proceso Jean no se si se me queda algún punto. Jean Garcia Periche: No, eh solo en cuanto a el plan es que eh transferir no solamente la tecnología, transferencia de código a su infraestructura, sino de las capacidades. Entonces, nuestro trabajo es hasta que el mismo MICITT y la misma agencia tengan la capacidad interna de ir haciendo onboarding a las distintas instituciones. Es decir, por ejemplo, si queremos digitalizar y completar todos los trámites eh online digital con inteligencia artificial del Ministerio de Educación, por ejemplo, pues el MICITT tiene que tener la capacidad de invitar al Ministerio de Educación hacerle onboarding a esa al equipo para que el mismo Ministerio de Educación pueda crear su servicio a través de la plataforma. Eso es un tema sobre todo de capacidades y eh un elemento fundamental de nuestro rol es en esa transferencia de capacidades, no solamente la transferencia de tecnología y la tecnología, como ya le dije, completamente le queda a el ministerio, a la institución en sus servidores completamente. Así que Marta tiene una pregunta. Martha Monge Marín: Gracias. Sí, bueno, en realidad era una y ahora me surgió

otra a partir de la información que dieron sobre el registro. Tiene que ver con el sandbox. ¿Cuál primero tiene que ver con el sandbox? Okay. ¿Cuál va a ser el objeto de ese sandbox? ¿Qué vamos a permitir eh en ese sandbox? ¿Cómo se estaría implementando? Si ya identificaron eventualmente figuras jurídicas para poder este implementar ese sandbox que entiendo, me corrigen, está eh limitado al registro o no? Jean Garcia Periche: Bueno, mire, el sandbox, el propósito del sandbox es poder pilotar, estudiar y definir lo que sería una política pública o una regulación para el tema de lo que hoy se le llaman organizaciones autónomas, que son organizaciones como empresas que operan con agentes de inteligencia artificial. Se está dando la conversación de personería jurídica para estos agentes de inteligencia artificial. Y la idea del sandbox es probar esta infraestructura de identidad de agentes de inteligencia artificial como base para la gobernanza de estas eventuales personas jurídicas. Entonces, el propósito del sandbox es eh lo estamos eh eh viendo con el registro, porque en registro es que tú registras una empresa que es una persona jurídica. Entonces, habría que definir qué mecanismos o la mejor manera de cómo nosotros pudiéramos o Costa Rica puede eventualmente tener esa categoría de organizaciones autónomas. Entonces, el sandbox es sobre todo un para pilotar eso, definir y eh una hoja de ruta para la política pública. Entonces, es un ambiente controlado donde se prueba esta infraestructura de identidad de agentes de inteligencia artificial y se definen lo que serían las reglas para esa política del Paula Bogantes Zamora: Perdón que interrumpa, doña Marta era lo que nosotros habíamos discutido la otra vez que estuvimos conversando. Martha Monge Marín: Sí, un Sandbox para pruebas. Jean Garcia Periche: Sí. Martha Monge Marín: Okay. No es un Sandbox para que ya se generen esas personas y Jean Garcia Periche: Bueno, Martha Monge Marín: puedan Jean Garcia Periche: a partir del conocimiento que se genera en el sandbox y en la prueba controlada, Costa Rica tendrá los instrumentos para eh definir esa eh esa categoría de personería Martha Monge Marín: Okay. Porque lo siguiente tiene que ver con el registro también, o sea, ¿cuál es el alcance de este proyecto

actualmente con el registro? Porque estoy pensando, Costa Rica en una de las principales mediciones que hace la OCD, que es el PMAR, en todo el tema de carga administrativa para la apertura de empresas tiene una de las peores posiciones porque cuesta mucho dinero y hasta tiempo crear una persona jurídica, ¿verdad? O sea, porque tenemos que meter un notario público, interviene el registro, intervienen otras otras instancias y cuesta dinero. Uno de los planteamientos que hemos hecho es crear esa figura jurídica que eh se pueda crear de manera más ágil y más rápida, porque en realidad los notarios, si me perdonarán mis colegas, lo que hacen es completar un formulario, ¿verdad? y esos son, me parece a mí que es una una ventana importantísima porque pensando sobre todo en el impacto, o sea, de apuntar a un trámite en concreto en el registro como experimental en este en este entorno, que a mí me parece que es perfectamente potable. Por eso preguntaba cuál es el alcance también de de qué están trabajando con el registro. Jean Garcia Periche: Sí. Eh, Melissa, ahí tú tienes eh el estado actual de registro, pero eh según recuerdo el primer servicio transaccional que nos vamos a enfocar en registro para el tema de notario. Melissa Muñoz: Sí. Eh, en cuanto al registro, estamos en un proceso de exploración porque hay el el primero es la parte de eh las consultas a personería jurídica, que es un servicio gratuito que ofrece el registro igual eh quieren montar también el servicio de de alerta registral, pero en ese vamos a tener que hacer un levantamiento un poquito más amplio porque es un servicio eh nuevo. Y también incluimos toda la parte informativa, o sea, los dos que mencioné al principio, es como la parte transaccional y la parte informativa es como cubrir toda la información que el registro da sí mismo a los ciudadanos eh dentro de de ahora mismo sus canales de información, sea website, teléfono, consultas presencial vía un agente y la parte del sandbox o sea, tenemos estos tres casos más la parte del sandbox. Paula Bogantes Zamora: Pero más bien, eh, doña Marta, yo estoy totalmente de acuerdo con su comentario y me alegra muchísimo que lo haya he traído a esta reunión. Yo creo que eso es una pregunta para la agencia, más bien es una pregunta para Erikson, porque si bien es cierto, Jean y Melissa son quienes

están han trabajado hasta el producto que tenemos hoy, que es el portal digital Pura Vida, eso ya está y está lindísimo y nos lo pueden enseñar. Pero ahora la pregunta que yo hago entonces es, Erikson, ¿cuáles son los casos de uso que tenemos? Este es uno que presenta doña Marta y entonces ya eso es tema propio de la agencia. ¿Cuáles son los casos de usos que ya hemos logrado o la agencia ha logrado identificar y cuáles son los tiempos de implementación? Porque lo que lo que el equipo de Jean y de Melissa nos está dando es un super carro, ¿verdad? Pero adentro hay que ponerle los asientos, el radio y todo eso ya es responsabilidad de la agencia. Entonces, más bien, Ericsson, cuéntenos cómo andamos por ese lado. Erikson Álvarez Calonge: Sí. Bueno, eh primero para andar en lo que dijo el equipo de CPI, eh la idea primero era montar una infraestructura eh que pudiéramos desplegar agentes virtuales y evolucionar hacia adelante para traerlo a la junta directiva ya con casos concretos, ¿verdad? Sino no como una idea de proyecto, sino como ejercicios ya demostrativos. Entonces, eh en esa línea, los primeros casos de uso que tenemos mapeado, bueno, fue el portal de el portal Pura vida Digital, que ya está ahí eh funcionando, que se le hizo un rebranding y también ya está el asistente virtual. Esto nos va a permitir ahorrar un dinero que también teníamos en esa contratación que ya estamos en proceso de no renovar la que ya habíamos tenido, sino con esta con este eh con esta infraestructura, pues abordar en el tema de agentes virtuales el siguiente caso de uso que se había identificado ese el registro de pensiones específicamente en la misma línea en asistentes virtuales. Yo iba a poner por aquí tal vez una una firmina de cómo lo estamos viendo. Nosotros lo vemos como un proceso evolutivo, eh, porque si vieron que la infraestructura es muy grande, entonces vemos nueve módulos, nosotros vemos arrancar por asistentes virtuales y servicios transaccionales. Entonces, de ahí tenemos dos líneas de acción. Una es con los casos de usos que ya tenemos identificado, que la CCSS es uno en el tema de pensiones y unos trámites que hacen para las personas que están digamos que son como orfanatos o cosas así que les dan pensión y que para que puedan estudiar y que requieren todo un trámite.

Entonces ahí vemos dos líneas de acción, una es primero un asistente virtual y otra es cómo se agiliza el trámite para que estos ese esos potenciales o beneficiarios pues o esos beneficiarios puedan hacer más rápidas sus acciones en temas de verificación y puedan tener su dinero depositado lo más pronto posible. Eso es una población beneficiaria de más de 30,000 personas potenciales que estaríamos haciendo con eh con esta propuesta. Y la siguiente es el Registro Nacional de la Propiedad en la misma línea a nivel eh de exploratorio, empezando por un asistente virtual que venga a sustituir lo que ellos ya tenían que tenían es un chatbot es un poco mucho más más cuadrado, ¿verdad? Sino que responda a todas las consultas que hace la ciudadanía. Nosotros lo que vemos, estoy hablando super rápido porque no sé cuánto tiempo me quedan, eh entonces solo comparar el concepto. Nosotros lo que vemos es eh por medio de la acercar los servicios que el Estado da a la ciudadanía y que ellos puedan tener un acceso mucho más fácil, mucho más amigable desde diferentes perspectivas. Primero de conocer los servicios y segundo de hacer los operativos o transaccionarlos. Entonces, nosotros Paula Bogantes Zamora: Perdón, Erikson, perdón que te interrumpa y en y para aprovechar el tiempo, lo de transformación digital y llevar los servicios a la ciudadanía, todos estamos aquí más que entendidos de que ese es el valor de la transformación digital. Entonces, ahorrémonos. Aquí no hay que convencer a nadie que ya estamos todos convencidos. Yo lo que quisiera más bien es entremos en la sustancia, en la carnita. ¿Cuáles son los casos de éxito? En los casos de uso que nosotros vamos a empezar ya a montar a este portal digital, hablamos del registro de pensiones. Recuerdo que en algún momento yo le había comentado con Diego y estamos hablando de Registro Nacional de la Propiedad. Son dos, los agentes virtuales los estarían eh  poniendo en la mesa o la solución del agente virtual lo pone el equipo de Melissa de Jean, ¿cierto? Entonces, de nuevo, ¿cuál es el aporte de la agencia en todo esto? Porque yo tengo claro cuál es el aporte de Jean no sé si te estoy diciendo tu nombre malo, si es Shan Jan, Jean!  Garcia Periche: Jean. Sí, J. Paula Bogantes Zamora: okay, de Jean y de Melissa. Pero yo lo que quisiera es ver y esto

que estás proyectando está muy bien, pero yo quiero ver una lista de casos de de casos de uso, como se hacen todas las implementaciones de tecnología. Hoy es esto, mañana es esto, este es el tiempo. Ya hablamos con tales instituciones, este es el cronograma del tiempo, porque si yo voy a ir a presentarle esto a la señora presidente de ahí, de nuevo, tenemos un cascarón de un carro muy bonito, pero cuáles son los usos que le vamos a dar a ese cascarón de carro muy bonito y si yo entiendo bien esté de nuevo, Melissa y ya no me lo tomen a malo. Ojo que cuando digo cascarón no lo estoy diciendo de ninguna forma de nada. Jean Garcia Periche: No, no, no, no. Yo entiendo. Claro, claro, Paula Bogantes Zamora: Ya voy a decirlo diferente. Tenemos una mansión divina, ahora tenemos que amueblarla. Entonces, yo no le puedo llevar a la señora presidente una mansión que entiendo se viene probando desde enero de este año y ya estamos en septiembre y yo quisiera poder llevarle a la señora presidente en la mansión y decirle y ya tenemos amueblado todo el primer piso, pero ese amueblado es en donde yo el que el que yo sigo sin entender, porque lo de los agentes virtuales es magnífico, pero eso nos lo está poniendo Jean y Melissa. ¿Cuáles son los casos de uso? ¿Cuáles son las instituciones que estarían involucradas en esos casos de uso? ¿Y cuáles son los tiempos para poder decirle a la señora presidente, "Aquí está el portal y con estas soluciones ya implementadas?. Erikson Álvarez Calonge: Nosotros, doña Paula, vamos a ver este proceso no ha sido solo de CTI, ¿verdad? Nosotros desde la agencia hemos hecho todas las coordinaciones en la identificación de los casos de uso, en recolectar toda la información, en preparar al equipo, en preparar la infraestructura que está en en la UST y en conjunto hacer que estos procesos avancen, ¿verdad? También hemos estado haciendo traspaso de conocimiento para que nosotros podamos desplegar los agentes virtuales hacia las diferentes instituciones desde la agencia. Tenemos tres casos de usos mapeados que son en los que nos hemos enfocado. Entonces, ha visto el proceso. Iniciamos con infraestructura en la infraestructura CPI. Después se migró ya ahora sí a la entrega con esperando que ya se firme el mou a la entrega de la infraestructura en

infraestructura de los servidores de la UST y a poner en funcionamiento esta infraestructura. Lo demás había sido como descubrimiento los casos, prueba de un caso, afinando eh afinando los asistentes virtuales, que eso en lo que hemos venido trabajando, y en recolectar la información de esos casos de uso. Nosotros hemos dado direccionado el acompañamiento en este proceso CPI. Ellos no han ido solos. Nosotros hemos estado apoyando en este proceso de los primeros casos de uso. Son los primeros tres casos de uso que tenemos. Nosotros también estamos haciendo un mapeo de servicios digitales que ya casi lo tenemos finalizado. Yo esperaría que a más tardar en la siguiente sesión ya hagamos una presentación de su mapeo de servicios digitales que podemos vincular a esta herramienta y ahí podríamos hablar en corto plazo cuál es esa ruta que usted está pidiendo alineando todos. Lo otro es que el deber eh el deber ser es que esto se presentará a la junta, ¿verdad? Entonces, por eso arrancamos primero con unos casos para que la junta viera, poder traer a la junta ejercicios ya este probados y que no vieran que es como una idea de proyecto para que la junta autorice ahora sí presentarlo como un proyecto y hacer ese mapa de ruta. En eso es lo que estamos.Paula Bogantes Zamora: hacer el mapa de ruta, es decir, en la el mapa de ruta de los casos de uso todavía no los tenemos como agencia, Erikson Álvarez Calonge: Tenemos tres que son los que no no le hay que correcto, Paula Bogantes Zamora: más allá de los tres, porque los tres yo estoy yo los conozco desde hace rato. Bueno, eh eh yo creo que esto Jean y Melissa, yo les agradezco muchísimo. No sé si ustedes tienen otro comentario más, pero yo creo que ya lo que sigue es tema del de nosotros miembros de la junta directiva de la agencia. Jean Garcia Periche: Eh, gracias, eh, ministra y Erikson. Eh, sobre ese tema de los casos de uso, nosotros ahora mismo en la declaración que trabajó de trabajo eh eh tenemos contemplado montar 30 servicios eh transaccionales completamente en la infraestructura eh que nos sirvan eh para eh transferirse la capacidad a la agencia. Y al MICITT, por ejemplo, doña Marta eh mencionó el tema de los notarios en el RNP. Eso es un servicio que 100% se puede montar en esta infraestructura con el orquestador de proceso. Se definen cuáles

son los pasos, se convierte en un formato Jason y se puede ejecutar a través de eh este sistema. Entonces, se puede eh obviamente ahora tenemos estos tres eh eh falta que la agencia define como esa hoja de ruta de cuáles serían los próximos para llegar a esos 30, pero la idea es que cuando nosotros lleguemos a esos 30 servicios ya montados en la infraestructura, eh, sea para que el mismo MICITT y la misma agencia tenga la capacidad de, okay, nosotros vamos a montar RNP, pensiones, educación, lo que sea, lo que sea que ustedes definan y ya luego que esos 30 estén funcionando y estén tramitando, eh, ya ustedes tengan tengan la capacidad, la tecnología y sea algo completamente sin depender de Paula Bogantes Zamora: Entendidísimo. Y los 30 servicios. A mí me hubiera gustado haber visto una propuesta de los 30 servicios hoy, dado que ustedes eh desde hace rato nos dijeron que tenían capacidad para hacer este trabajo con los 30 servicios, pero como dije Jean y Melissa, esto es trabajo ya nuestro de miembros de la junta directiva para definir una ruta de implementación eh lo más pronto posible. Eh, ministra, usted tiene una pregunta. para los y me parece que Luis para y para Melissa o ya o más que todo son temas propios de nosotros miembros de la junta? María Solórzano: Exacto, exacto sería precisamente a lo interno. Gracias, Jean Garcia Periche: Perfecto.Luis Amón: Lo mío también es es interno. Jean Garcia Periche: Muchísimas gracias, creo que ya ahora se quedan internos, ¿verdad? Bueno, Paula Bogantes Zamora: Sí, Jean Garcia Periche: un abrazo a todos y seguimos con esto. Melissa Muñoz: Un placer, un placer. Chao. Paula Bogantes Zamora: Adelante, ministra, por favor. María Solórzano: Gracias. Eh, buenos días a Paula, que no nos habíamos saludado. Eh, bueno, yo estoy entrando. Doña Marta me ha dado un poco de feedback sobre el tema y doña Paula en la reunión que tuvimos. Yo nada más tengo una preocupación que es en todo este proyecto me parece que es excelente y como dice doña Paula, eh tenemos una una mansión hace 6 meses eh y estamos durmiendo en los colchones porque no hemos eh ni siquiera tomado la previsión de hacer eh yo digo una hoja de ruta, pero me parece que es más bien en temas tecnológicos uno debe de tener una proyección como un PIEM donde usted tenga

un documento cuáles son los servicios esenciales que necesitamos nosotros ahorita cubrir para que esta gente que ya tiene todo el programa hecho los pueda ir implementando, porque después de 8 meses, casi nueve que tiene esto de estar funcionando, que solamente tengamos tres servicios y que no haya una planificación en en temas de fondos públicos, algo bien importante antes de tener una planificación, un cronograma. Nosotros que tenemos que tener un plan de trabajo establecido en dónde enero se ponía este servicio en febrero, el otro en marzo, abril y ya para este momento nosotros deberíamos tener por lo menos una hoja de ruta de aquí a fin de año porque precisamente como dice doña Paula, si nosotros tenemos que presentarle esto a la señora presidenta, lo que va a decir, "Bueno, ¿y ahora qué de ahora qué de?" No sé, hay que esperar a ver. Eh, y eso es un tema que nos toca a nosotros como agencia, ¿no?, al desarrollador que más bien está esperando con ansias que nosotros le demos servicios para incluir, sobre todo el tema también que hablaba doña Marta, yo que soy, bueno, era eh notaria eh de los servicios del registro público para el acceso, como bien lo decían, pues eso es todo un tema y nosotros debemos de facilitarle, como dijo doña Paula, el tema al consumidor y también al usuario de los sistemas, que somos al final profesionales, que tenemos que inscribir una sociedad en 24 horas, temas de costos, o sea, darle una facilidad más bien para la eliminación de trámites a los usuarios, que es por lo que el MEIC está precisamente aquí en esta junta directiva. Entonces yo quisiera pedirle, don Erikson, que tal vez usted realmente coordine con el equipo, ver cómo nos da esa hoja de tareas, de servicios, cómo los vamos a implementar, cuándo, con qué institución, cuál va a ser, no solo el servicio, me parece, cuál va a ser la solución que le vamos a dar y cuál fue cuál va a ser el resultado de colocar ese proceso, porque pueden haber procesos que tal vez no sean tan urgentes o no nos vayan a dar tanta eh efectividad, ¿verdad? Entonces, yo creo que tenemos que actuar un poquito más eficientes, sobre todo porque tenemos estamos en temas tecnológicos. Ese era mi punto apoyando eh también a doña Paula con respecto a que sí tenemos que tener una hoja de ruta definida. Paula Bogantes Zamora:

Gracias, ministra. Adelante, don Luis. Luis Amón: Sí, tal vez. Eh, bueno, que hoy nos acompañan las dos ministras. Eh, digamos que en el día a día doña Paula está más enterada porque ahí están las las actas y las minutas y todo, pero digamos para doña María parte de lo que hemos estado discutiendo precisamente es el plan, las prioridades, eh los recursos en lo que está trabajando Erickson, son la capacidad que tenemos y algo que empezaron desde enero, que nosotros en la junta directiva tenemos visibilidad hasta el día de hoy, yo sí les puedo decir que si Erikson le dedicó tiempo a esto, le dedicó tiempo adicional de algo que no teníamos visibilidad eh y poder traer una lista, un backlock priorizado eh de servicios que vamos a implementar es precisamente uno de los principales entregables que estamos viendo desde principio de año como servicio de la agencia. Entonces, hoy eso no solo no está, sino que además pretender que lo tengamos ahora y que tengamos prioridad y que tengamos eh coordinación. Bueno, Erikson y su equipo, nosotros estamos aquí para apoyarlo y para poder definir si efectivamente es por ahí y tenemos la capacidad de implementación, que eso es otra cosa. Eh, eso tampoco existe, ¿verdad? Entonces, desplegar tecnología es bastante fácil. El que la tecnología sea absorbida y agregue valor, ahí es donde está realmente la ciencia. Ni los procesos están listos, ni los funcionarios tienen las habilidades, ni la data está para como tiene que estar. Precisamente esas eran mis preguntas, ¿verdad? difícilmente en 30 minutos en la presentación nos iban a poder explicar todo eso, pero sí creo que es muy importante que profundicemos en ese plan que vienen haciendo desde enero, cuáles son los alcances, qué es lo que van a liberar, qué habilidades y cuándo las vamos a tener listas, porque a partir de esas habilidades, mientras vamos trabajando en un backlock, entonces podemos empezar a decir cuál es la siguiente institución que podría estar lista, cuál es el readiness que tenemos que tener con ellos para que lo puedan hacer, eh, porque uno de los errores importantísimos que se cometen en gestión de proyectos es que hacen una lista interminable de un montón de iniciativas, las presentan y al final la capacidad de implementación es muy reducida. Si ustedes ven por eso la mayoría de los de

los proyectos y de las iniciativas y de la ejecución presupuestaria del gobierno, particularmente en este tipo de cosas, es muy baja, porque la capacidad de implementación realmente no va de acuerdo a lo que la tecnología nos permite hacer. Yo tenía que retirarme a las 10, pero Diego avisé que me iba a retrasar unos minutos porque creo que esta conversación era muy importante y se centra alrededor de lo que hemos venido hablando. Tenemos a Erikson contestando eh un informe de todos los pendientes, de todo lo que tiene que hacer, de las cosas que heredó de gobernanza digital, ¿verdad? Por eso le decía a Doña María, la transición que tuvimos entre lo que hacía Gobernanza Digital y después la agencia fue esta es la lista de cosas que vengo trabajando. Tómelas, eh, y tómelas es veamos a ver si eso efectivamente agrega valor al ciudadano, qué compromisos hay, dónde estamos, etcétera. Y eso es lo que hemos estado trabajando en las últimas semanas, ¿verdad? Entonces, creo que tenemos que ubicarnos bien en la capacidad que tenemos de poder articular un plan y después de articular el plan la capacidad que tenemos de ejecutarla, que eso es un punto y aparte, ¿verdad? Paula Bogantes Zamora: Perdón, yo voy a me le estoy colando a Erikson y me estoy colando doña Marta, nada más un tema porque yo sí tengo que pasar a las 10:30 estoy participando un evento y estoy aquí en el MICITT. Sin embargo, sumándome a lo que decía don Luis, yo creo que el siguiente punto a mí me interesa muchísimo, que es el seguimiento del proyecto de interoperabilidad nacional. Ahí hay varios temas que yo hubiera querido o quisiera que repasáramos, sin embargo, no sé si nos va a dar tiempo, eh, sobre todo porque de seguimos en el punto número uno. A mí me preocupan varias cosas que usted dijo, Luis. ¿Cómo es posible que hasta ahora ustedes estén conociendo este proyecto de qué pasó en las todas las sesiones de junta directiva anteriores en el resto del año de pero, Luis Amón: Me me encantaría saberlo. Ni sabíamos del convenio. Paula Bogantes Zamora: ¿cómo es que este tema no lo trajeron a la mesa? Luis Amón: Yo me entero hoy que esto existe y yo estoy involucrado en la Fundación de Inteligencia Artificial Paula Bogantes Zamora: Bueno, Erikson a mí me parece inaudito, que ustedes a ver, Luis

Amón: A mí más, imagínese como miembro de junta directiva venir a algo que ya está caminando. Paula Bogantes Zamora: bueno, yo por eso, bueno, María Solórzano: terrible. Paula Bogantes Zamora: yo por eso decidí integrarme a esta junta directiva de forma activa y le agradezco muchísimo a doña a la ministra que también se está sumando a esto porque muy francamente, miembros de junta directiva, yo voy a decir una cosa, a mí los resultados de la agencia no me resultan satisfactorios porque se nos va a ir el año 2026 y el portal digital que yo vengo hablando, el portal digital desde hace años tenemos tres casos de uso. ¿Cómo tres casos de uso? Cuando el mismo proveedor de la solución nos está diciendo que ellos nos pueden meter 30. Y muy francamente, Erikson, ¿cómo usted está esperando que la junta directiva le apruebe el iniciar con con el mapeo de los 30 de? Pero si ni siquiera el tema lo habían visto en junta directiva, entonces yo tengo pendiente leer ese informe de o ese cuestionario o no sé cómo haberlo dicho que la junta directiva me alegra que lo hayamos hecho así porque yo entonces no entiendo qué ha pasado durante todo el año en todas las sesiones de junta directiva de la Agencia Nacional de Gobierno Digital. ¿Cuál es? Yo les pregunto a ustedes, miembros, ¿cuál es el producto que ha sacado la agencia a hoy casi término del mes de agosto del 2026? ¿Cuál es el producto? Porque con interoperabilidad mucho de lo que se ha logrado también se logró desde la dirección de gobernanza del MICITT, no necesariamente de la agencia. Por eso digo que a mí me interesa muchísimo ver el siguiente tema de interoperabilidad, porque en la buena teoría este es uno de los puntos en los que se ha venido eh enfocando la agencia y yo me encantaría escucharlos a ustedes, miembros de junta directiva, si ustedes están enterados de todo lo poco mucho que se ha hecho en interoperabilidad a través de la agencia. Ahora me queda la duda tomando en cuenta el comentario que usted hizo, don Luis, Luis Amón: De hecho, como me tengo, perdón, precisamente esta no es una junta directiva que tenga la capacidad de implementar cosas, porque la capacidad de implementación la tiene la agencia Erikson y su equipo. Para poder implementar cosas tiene que estar clara la política pública, las prioridades, las

iniciativas que estamos trabajando y la capacidad de implementación que tenga la agencia y las otras instituciones. El implementar 30 servicios es muy fácil decirlo como proveedor. El que eso se implemente y le agregue valor a la ciudadanía son otras cosas, pero creo que depende de que tengamos más detalle en las sesiones. Yo, como les dije, me tengo que retirar. En el caso de interoperabilidad, no solo estoy muy involucrado, sino que he sido uno de los que más ha impulsado para que esto se concrete en casos reales, no en poner x-road en una institución o en otra, sino que haya servicios que se puedan consumir. Entonces, yo particularmente sí estoy muy enterado de lo que van a ver con interoperabilidad y me parece que vamos a tener que hacer una revisión bien profunda de lo que estamos pidiendo, lo que tenemos capacidad de hacer y efectivamente el ordenamiento que tiene que tener la agencia, porque la agencia funciona a partir de un plan estratégico que alínea la política pública con la capacidad de implementación de la agencia y las instituciones y hoy nada de eso está articulado para que funcione. Me disculpo porque me tengo que retirar. Regreso a ver la grabación y el acta y que tengan muy buen día eh las dos señoras ministras y mucho gusto, doña María, por haberla conocido. María Solórzano: Gracias, Igual. Diego Antonio Leiva Alfaro: Nada más yo me les colo por un tema de orden para que queden actas que al ser las 10:20 se nos incorpora Marjorie Mejía, dada la autorización también de la presidente de la señora ministra doña Paula. Entonces, más bien, bienvenida Marjorie, y adelante doña Marta, Martha Monge Marín: Gracias. También quería entender un poco que todo esto se relaciona con el famoso portal Pura Vida Digital, este, del cual hemos conversado en el pasado, ¿verdad? Y de la necesidad de que eso tiene que coordinarse estrechamente con el MEIC por la concurrencia de competencias. Si quisiera hacer también o dejar manifiesto aquí para que sea considerado en el planteamiento que pueda hacerse desde la gerencia la necesidad urgente de que se tomen en cuenta la existencia de otras plataformas en las que ya se realizan múltiples trámites digitales. Estamos hablando del mismo crear empresa de trámite, ya estamos hablando de la de la de la ventanilla de de APC del Colegio Federado

de Ingenieros Arquitectos de Regístreloo, de VUI, de bus, de tribu y e insistir en que no podemos decir o hablar de ventanillas únicas cuando lo que menos tienen es único, ¿verdad? Porque cada institución va haciendo la suya y el ciudadano sí puede hacer trámites de manera digital en un solo sitio, determinados trámites, pero tiene que andar investigando cuál institución es la que hace los trámites y que el enfoque debería ser, como lo hemos lo he reiterado en otras ocasiones, un enfoque de verdad un único punto en el que la persona se relacione con la administración pública y que esos trámites más que trámites sean eventos de vida encadenados asociados, donde se comparte información, donde haya interoperabilidad, donde hay trazabilidad, etcétera, etcétera. Entonces, tener eso en cuenta de que de que lo hemos mencionado, bueno, varios de los colegas de la de la junta directiva, también don Luis lo ha enfatizado en esa importancia de ya dejar de ver esto como una ventanilla única más, sino que si se va a convertir en la ventanilla única, empezar a hablar con todas esas otras instancias, conectarlas de manera que ellos siguen haciendo esos trámites, pero que el portal sea uno. Gracias.  Diego Antonio Leiva Alfaro: Muchas gracias. No sé si por todavía nos está escuchando, si no retomo la línea este y adelante. Erikson Álvarez Calonge: Bueno, es que yo quiero hacer precisamente varias apreciaciones de la que dijo doña Paula en que hemos estado trabajando, hemos estado trabajando en lo que en lo que aprobó la junta directiva. Esto se ha estado trabajando en backstage  para como yo lo dije tener una plataforma que fuera con ejercicios demostrativos. De hecho, la presidencia de esta junta directiva ha participado en ese proyecto. Eh, precisamente lo traemos a colación a presentar a la junta directiva porque no deberíamos de seguir avanzando hasta que tengamos el visto bueno en la junta directiva. ¿Qué hemos enfocado? Precisamente lo que usted indicó, doña Paula, por medio de un oficio de que eh cuáles eran las prioridades que usted le sugirió a la junta directiva y a la agencia, portal eh pura vía móvil que ya hay usted sabe que hay en pura vía móvil, ya se los he comunicado, interoperabilidad ha sido todo un tema de interoperabilidad y tampoco eh yo desde mi perspectiva porque creo que no conversar con ustedes con

ustedes por su agenda es un poco complicado para explicarles en qué estamos haciendo lo que tenemos en interoperabilidad no es gestión de la dirección de gobernanza, como usted lo está diciendo. Nosotros tenemos aquí como seis más de seis casos de uso esperando que interoperabilidad pueda avanzar. Yo he insistido por diferentes vías y oficios que estamos pegados desde la parte legal desde mayo y no tenemos todavía un desbloqueo para poder avanzar. ¿Qué hemos avanzado? lo que hemos podido avanzar en interoperabilidad, en contactar a las instituciones, en implementar los ambientes de prueba, en que ya por lo menos ambientes de prueba estén listos, esperando que la parte legal de interoperabilidad esté desbloqueada y como lo van a si da tiempo, como lo van a ver en la siguiente firmina. desde el portal Pura Vida. Doña Marta lo está diciendo ahorita. Ese fue yo presenté un plan, un plan operativo desde enero, eh, desde enero donde abarcaba varias líneas, abarcaba todo lo que ustedes están diciendo y lo que me están preguntando, plan estratégico, mapeo de servicios, portal para evolución de servicios digitales. Ese plan no fue aprobado y se enfocó en lo que se llamó quick wins. ¿Cuáles? los que usted nos mandó por oficio. ¿Por qué pasó el portal Pura Día no evolucionó? Precisamente por lo que está diciendo doña Marta. Cuando llegamos a hablar del portal Pura Vida, incluso se cuestionó por qué la agencia le está dando servicio al portal Pura Vida. De hecho, nosotros solo eh modificamos el landing page y le implementamos ahorita el agente al agente artificial. Si hay varias líneas, varios portales que hay que analizar. Entonces ¿cómo avanzamos? Porque hacer ese trabajo que doña Marta está diciendo, sí, hay que ir a hacer un estudio entonces de todos los portales del país, cuál es el alcance que se tiene para definir una estrategia. Eh, encantado yo, doña Paula, que usted esté en la junta directiva participando, porque yo siento que hay una desalineación entre lo que usted espera de la junta, incluso lo que la junta directiva está o estamos trayendo junta directiva eh el MICITT, preside está junta y siempre también la direcciona que eh hemos estado siempre en constante comunicación con el representante de la presidencia de esa junta y se ha traído lo que lo que se ha indicado. Si esto fuera eh si este

proyecto es así como usted lo lo pensaba, pues totalmente de acuerdo que se debe haber traído desde hace desde hace momento también es importante acotar que no tiene 9 meses tampoco. Entonces yo no sé de dónde se sacan esas fechas que no son tan puntuales como para todo esto, digamos. Y ahí podría montón de eh de que suene justificación, pero es que yo creo que yo en un momento había dicho también que es importante definir el nivel de gobernanza, o sea, ¿qué es la gobernanza de la agencia? ¿Qué es hacia dónde direcciona la agencia? ¿Quién? ¿Cómo es esa vinculación con el MICITT? ¿Cómo logramos que esa visión que usted tiene muy buena país del MICITT, pues realmente se ejecute de la agencia? Porque en lo que yo he visto y en los pocos momentos que he conversado con usted, doña Paula, me parece que hay una un reto de alinear lo que usted piensa versus lo que la agencia tiene y hemos estado ejecutando lo que la junta directiva ha aprobado. Yo les he traído un montón de propuestas, he insistido, ¿por qué tenemos un abogado ahorita? Porque yo he enviado oficios, he enviado correos, he hecho berrinches para que eso pase. Gracias a Dios ya lo tenemos. Pero no es que nosotros tengamos una actitud pasiva para nada. Yo he presentado desde inicio cuáles son las rutas de la ruta que quería que pensaba correcta, pensando desde lo mismo, desde la estrategia, desde la fusión, desde el plan estratégico, desde un plan operativo, desde un plan de acción. ¿Qué corresponde con esto? ¿Por qué hay que traerlo aquí? Porque la junta directiva, yo no puedo mapear 30 servicios y la junta directiva a mí no me ha dado el aval. Hay que entonces estamos sentimos que ya estamos en un hicimos un ejercicio demostrativo para que eh que esto ya viniera con un mayor peso a la junta directiva. Lo que procede según el procedimiento es que la junta directiva diga, "Sí, ahora sí, Erikson, le autorizamos esta iniciativa según lo que el procedimiento que ellos pusieron y se haga un planteamiento de de un plan de proyecto en esa línea que todavía entonces hay que abarcar porque estamos hablando de portal de servicios digitales los comentarios que doña Marta está indicando. Diego Antonio Leiva Alfaro: Perfecto, doña Marta, adelante, posición primero usted, Martha Monge Marín: Sí. Vamos a ver. Lo que yo esperaría es que

lo que hemos dicho de manera reiterada, Erikson, usted ya lo pudiera haber recogido, usted ya lo hubiera podido asimilar o lo pudiera haber comprendido y lo hubiera replanteado. Si usted nos trae a nosotros una propuesta, como usted lo ha dicho, yo llevé una propuesta, claro, pero esa propuesta no se alineaba con muchas cosas, no se alineaba con temas de competencias, con temas de legalidad, con temas de gestión, con temas de oportunidad, con temas de estrategia. Entonces, ¿qué es lo que yo hubiera esperado a que usted con esos insumos que le dimos aquí, que yo le dije a usted por aparte también, yo lo lo contacté a usted con la gente de la U? Les dije, "Mire, vaya, vea que es lo que están haciendo." Y esto ya se ha dicho mucho y ahora el enfoque vuelve a ser el mismo, ¿verdad? Como recopilemos información, metamos en un paquete y ya. Pero es que todos esos servicios tienen que tiene que hacerse una medición de carga, ¿verdad? tenemos que saber realmente estratégicamente qué es lo que nos conviene. Ahora, este servicio o este trámite que yo mencionaba de la creación de empresas individuales de responsabilidad limitada, que es concretamente la que uno aspiraría, pues uno dice, mira, un trámite de esas eventualmente podría ser valioso porque tiene podría tener un impacto en en la creación de empresas, en disminuir, en colocar el país en un con un mejor indicador información de ese tipo, pero pero también no perdiendo de vista todo eso otro que le hemos dicho. O sea, hay muchas otras ventanillas dando vueltas por el mundo por el mundo, ¿no? en este país, ¿verdad? Muchos procesos que ya están digitalizados que ya es hora de que nos hubieran dicho, "Bueno, sí, vamos a hacerlo de esta manera o no, no le vamos a hacer caso. Yo vamos a seguir con esta visión de una ventanilla más en la que determinados servicios o determinados trámites son los que se van a meter a usando criterios de X, Y o Z, ¿verdad? Pero esa falta de tal vez de asimilación de esas observaciones es lo que yo digo. Bueno, ya hace ratos, no sé hace cuánto, yo recuerdo que la primera vez que hablé con ustedes, esto fue un evento que se hizo en el MICITT, donde justamente nos llamaron a un taller para tratar de priorizar, llamaron a las instituciones a hacer un taller para priorizar cuáles servicios o cuáles trámites

querían que se digitalizaran. Y ahí yo lo llamé a usted aparte, usted recordará y es algo que no es una infidencia porque también lo hemos hablado aquí en otras sesiones de junta directiva. Yo le dije a usted, cuidado con eso. O sea, aquí está gente, aquí ni siquiera está el mayor regulador que tiene el gobierno central sentado y vamos a hacer una definición y una priorización con criterios de personas, digamos que de rangos de rangos medios dentro de los que me incluyo, ¿verdad? cuando esto debería ser una planificación un poco más más estratégica y ahí como les repito, lo que yo hubiera esperado es que desde la desde la gerencia, que es el brazo ejecutor de lo que la junta directiva dice o pide, nos pudieran traer ese tipo de insumos ya esté más acordes a lo que nosotros hemos hemos dicho, ¿verdad? Pero bueno, eh a este punto lo que yo sí creo es que pues ese esa esas observaciones yo aspiraría que sean tomadas en cuenta y verlas en un futuro planteamiento. Gracias. Paula Bogantes Zamora: Muchas gracias. Vamos a ver, Erikson, de lo que vos decías, a mí me preocupan varias cosas. Una, eh, me preocupa que don Luis Amón haya dicho que hasta ahora están conociendo el portal digital. Entonces, si las las sugerencias o los comentarios que hace doña Marta que son válidos con relación a varias eh ventanillas únicas, es uno que se debió haber atendido desde enero, que es cuando los el grupo dominicanos empiezan a hacer, si se quiere, ese conecte con Costa Rica, porque las consideraciones de doña Marta no se atendieron antes. Yo podría decir, entonces fue una decisión suya como gerente de la agencia avanzar con este proceso, ¿vale? Usted es el gerente de la agencia y usted es el que tiene que traerle a la junta directiva las propuestas de solución. Después la agencia es la junta directiva es la que al final le da la aprobación a usted. Pero de nuevo, si hoy le estaban presentando y me incluyo en ese estaban presentando, porque yo esto ya lo había visto desde antes, si el objetivo de hoy era presentarle al resto de los miembros de la junta directiva el tema del portal digital, yo hubiera esperado que los comentarios que doña Marta ha venido haciendo, uno, ya les tuviéramos una respuesta una solución y dos, los 30 servicios que los dominicanos están proponiendo incluir dentro del paquete que ya se hubiera traído

una propuesta al respecto, porque nosotros llevamos ustedes llevan meses trabajando con esto. Entonces, este es un ejemplo para decir cómo, de nuevo, yo veo que la velocidad de implementación de la agencia no es la óptima. Y entonces hago la pregunta, eh, Erikson, usted es el gerente de la agencia, aprópiese liderazgo del de los temas que va o de de las implementaciones de soluciones de tecnología que va a desarrollar la agencia. Pero es que a mí me parece que ustedes, pero es que no me lo aprobaron, pero es que la agencia, pero es que mandé oficios. Ya, pero entonces el resultado es que 9 meses, 8 meses, ¿de dónde vienen los 8 meses? Que desde enero ustedes me dijeron que esto ya se estaba empezando a implementar con el MICITT, lo del portal digital. Estamos en el octavo mes, 8 meses más tarde y las respuestas a las preocupaciones o a las observaciones de doña Marta siguen sin estar atendidas y se presentaron hace meses y los 30 casos de uso yo creo que no los tenemos. Entonces, eso es por usar un ejemplo, pero así muchos otros, interoperabilidad, digitalización de servicios y de yo no sé en qué más ha estado ha estado trabajando la agencia, pero de nuevo si usamos el ejemplo del portal digital de entonces, ¿cómo andan las demás iniciativas? Hago la pregunta. Adelante, Diego. Diego Antonio Leiva Alfaro: Sí, de hecho en la misma línea, doña Paola, digamos en ese tema que usted le acaba de decir a Erikson, que que se apropiara, yo sí le iba a decir, digamos, lo que uno espera y ahí me me tomo también el la atribución estando este al frente de esta junta directiva varias oportunidades, no es delegarse hacia la junta para avanzar. Lo que uno espera de un gerente es que, como bien lo dijo doña Paula, que ahí se me adelantó, digamos, con respecto al tema de darle el aval para tener esos 30 servicios, la agencia hoy debería tener mapeado todo, ¿verdad? Y cuando tiene mapeado todo, entonces uno dice, esto que nos presentó CPI es una posible solución para o esto otro podría ser una solución para puesto que yo ya tengo mapeado todo, digamos, yo como agencia. Entonces, no se ocupa un aval de junta para proceder con todo el entendimiento de las instituciones públicas, de cuáles servicios hay, dónde puedo impactar, qué lectura estoy haciendo, lo que vos decís, digamos, no no no sabemos, digamos, yo

tampoco sé cómo están haciendo el levantamiento de servicios, con cuáles instituciones se ha hablado, con cuáles jerarcas se ha buscado el espacio, cuál ha sido, cuál es ese liderazgo de la agencia como para no decir ocupo el aval de la junta para tener esos 30 servicios. mapeados, ¿verdad? entonces ahí la jefa se me adelantó con eso, pero ahí yo sí voy a decir que en este momento para mí no es de residuo decir que la agencia tenga que aprobarlo para avanzar con los 30 servicios. Entonces, ese es mi comentario. María Solórzano: Tal vez un temita, don Diego. A mí me parece que aquí podríamos llevarnos dos horas más con, como dijo don Erikson, no es que son excusas o son excusas, pero yo creo que de aquí en adelante eh ponernos como dicen eh la camiseta y tratar de reordenar esto porque en realidad hay metas específicas que tenemos nosotros como gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo, que tenemos que cumplir con los usuarios del sistema digital. Esto es un tema importantísimo, no solo para el gobierno, sino también eh a nivel mundial. Entonces, yo creo, don Erikson, que usted lo que tiene que traer a la junta directiva para no dar muchas vueltas es el plan de trabajo de lo que usted está haciendo, de lo que usted quiere hacer y de qué es lo que en realidad nosotros tendríamos como junta que aprobarle o no. Pero yo creo que un plan de trabajo establecido desde la gerencia, usted puede tener ahí los objetivos de todos los servicios. Como decía doña Paula, a estas alturas deberíamos tener cuáles son esos posibles 30 servicios, ir hablando con las empresas, como usted lo dice, pero ya habernos traído hoy, bueno, luego de la presentación de esta gente, eh, aquí tengo yo los 30 posibles servicios y ya. Diego Antonio Leiva Alfaro: Creo que se nos fue y me parece que iba caminando. Erikson Álvarez Calonge: Perdí. Diego Antonio Leiva Alfaro: Este ahí no es copia, doña yo lo conocía como milagro.Doña Milagro, como le dicen a ella, María Milagro. Milagro María, ¿cómo es? Martha Monge Marín: Sí, María del Milagro o milagro. Diego Antonio Leiva Alfaro: okay. Y parece que se le fue. Entonces sigamos Erikson para ver y igual después doña nos dice hasta dónde llegar. Erikson Álvarez Calonge: Tal vez para para para cerrar el tal vez para cerrar el tema o no sé como quieran.Vamos a ver. Vos decís, "No es de recibo que

tengamos esto, porque hemos trabajado juntos y con esto desde que arrancamos y y de hecho lo trajimos así aquí porque di no podemos seguir avanzando porque esto tiene que aprobarlo junta o esto es director de gobernanza el presidente de esta junta que es el que doña Paula Hola, lo designó. Entonces, yo creo que ahí también deberíamos de poder haber trabajado en en tal vez para terminar, Diego Antonio Leiva Alfaro: Vamos a ver. Erikson Álvarez Calonge: Diego, Diego Antonio Leiva Alfaro: Okay, dale. Erikson Álvarez Calonge: segundo con los con lo con los mapeos de servicios que dice doña doña Marta.Sí, qué interesantes estos servicios que hay.Sí, hicimos un trabajo, de hecho, seguimos una muy buena recomendación que nos había hecho doña Paula cuando hablamos de mapear los servicios y doña Paula nos me dijo a mí personalmente, "Preguntémosle al MEIC que es el que tiene los el catálogo de servicios." Le mandamos a preguntar a ustedes cuáles son esos servicios que ustedes ven en país y a hoy no hemos tenido respuesta. Entonces, nosotros definimos previendo eso otro plan de acción para poder hacer ese mapeo de servicios. Pero así yo podría estarles diciendo un montón de cosas. Yo creo que de rescatar eh desde mi de mi parte, o sea, a mí me gustaría entonces cuál es la visión que tiene esta junta directiva para yo poder eh eh proponer, porque yo voy por un lado, voy por el otro y yo siento como que como que no hay alineación entre lo que estoy proponiendo,lo que incluso lo que yo decía piensa doña Paula, lo que ve la junta la junta directiva en esa línea, porque de lo que ustedes me mandaron a a pedir, digo, ¿a qué le doy? Y yo además no sé si también están teniendo una eh un análisis de la capacidad operativa de la de la agencia, me están pidiendo un plan estratégico, me están pidiendo un como tres reglamentos, me están pidiendo un montón de cosas que entonces usted dice, "Okay, el equipo lo direcciono a hacer eso que es de gobernanza y de construcción de las bases de la agencia, que es lo que yo he dicho, o lo direcciono a este lado." Doña Paula ha sido muy clara que ella quiere resultados visibles y tangibles y es lo que ella está diciendo en esta reunión. Pero entonces, ¿cuál cuál es esa alineación y hacia dónde quieren con la capacidad operativa que tiene la agencia? Diego Antonio Leiva Alfaro: Doña Marta, por favor.

Martha Monge Marín: Sí, Ericon. Bueno, sobre los dele una revisadita al correo y revise correos de infotrámites o correos de de mi secretaria Silviana porque ahí está la respuesta o debería estar.Y también no es nada nuevo, es la visión que ya yo he manifestado al respecto.Este, si uno entiende.Vamos a ver.Así que hay que pedirle un plan de trabajo o que o que usted venga a decir ahora que se le está pidiendo un plan de trabajo, que se le está pidiendo una visión estratégica, que se le están pidiendo reglamentos, pero es que no es algo nuevo y es algo que es esencial.Vamos a ver,: yo no yo no puedo llegar a una institución, yo no puedo llegar a una oficina y decirme, me están pidiendo que haga un plan estratégico o me están pidiendo que entienda o me están pidiendo que le diga qué voy a hacer.No, eso pues eso es lógico, no es esperable, pero eso podría convertirse en un ir y venir, ¿verdad?Pero revise la respuesta que nosotros que nosotros le le ya le le compartimos, pero en síntesis lo que lo que le menciono yo ahí en la respuesta es que el MEIC solamente ve trámites, no ve todos los servicios.una plataforma.Este tipo tendría que ver servicios en general de la administración pública.Nosotros no somos los administradores de los trámites, es cada institución la medición de la carga que esa que es que cada trámite significa es algo que tiene que hacer cada institución.El MEIC no es el que le puede a usted dar esa priorización, sino que habría que echar de mano de otras cosas y también la necesidad de un cambio de enfoque, como le mencioné ahorita, de no de tratar de unificar plataformas. Eso es en resumen, lo que ya yo he dicho aquí, lo he dicho reiteradas ocasiones, se lo he dicho usted por aparte y también va en el oficio. Tal vez revísese ahí desde el correo infotrámites o desde el correo de Silviana porque mi correo no salió la respuesta, pero pero de la dirección sí. No. Diego Antonio Leiva Alfaro: Okay. No, perfecto. Muchas gracias. igual en la misma línea que decía doña Marta y doña bueno, la señora ministra también para no cambiarle el nombre este del MEIC para no postergar mucho la la conversación en este punto yo solo voy a hacer un un comentario, digamos, porque ahora igual, perdón, Ericon, ay, que te interrumpí un toque, este si lo hemos trabajado juntos y vamos a ver para nadie es un secreto que

yo estoy acá hasta el otro viernes. Este, mi feedback con esto no se trata del director de gobernanza, no se trata de lo que quiere la junta.Yo el mensaje que sí te doy es, enfocate justo en lo que dijo doña Paula de esa proactividad de liderazgo y lo que se espera de junta de un gerente de la agencia, ¿verdad?.De que vos tengas ya todo mapeado, que digas esto es una solución en interoperabilidad cuando vayas a conversar.Así están todas las dimensiones de la interoperabilidad, no solo la parte legal, así está la parte técnica que por ley solo la agencia la puede definir, digamos, ¿verdad? Entonces, yo lo digo porque no sé si me va a alcanzar para la próxima junta directiva, este, pero sí enfoquémonos más en eso porque no es que se deslíe la junta, no es que nosotros estemos trabajando, es lo que realmente de una manera muy proactiva este esperamos de un gerente de la agencia. Entonces creo que también respetando el horario de los demás, ahí veo que doña María se nos se nos unió.Me parece que podemos. Maria: sí, más bien quería, si me permitís, Diego, qué pena. Diego Antonio Leiva Alfaro: Sí, sí, claro. Maria: Eh, es que me puse a hablar y no vi que el micrófono no estaba. Yo creo que que aquí lo importante, retomando un poco lo que estabas diciendo, a mejor criterio, doña Paula, lo que a mí me parece es que eh don el director de la agencia, el gerente, lo que debería traernos a la junta es un informe de qué es lo que está haciendo la agencia, para dónde vamos, qué son los proyectos, cuáles son esos posibles 30 servicios y más bien traer el proyecto completo, aprobar a la junta, porque es que si usted trae aprobar, que le aprueben empezar de yo creo que esto ya estaba más bien caminando según lo que entiendo doña Paula. Entonces, yo lo que creo es que lo que deberíamos traer a la próxima sesión es ver qué es lo que usted está haciendo, cuáles son los proyectos que hay con todos estos temas y a cuáles le vamos a dar tal vez 1, 2 y 3, de acuerdo al cumplimiento que tenemos que hacer nosotros como gobierno con el Plan Nacional de Desarrollo, que eso está sobre la mesa, tenemos metas que cumplir y mucho tiene que ver con la parte de digitalización de los sistemas del gobierno central hacia los consumidores. Entonces, yo creo que para no darle mucha vuelta y tomando en cuenta lo que dijo Diego, a mí se parece

importante saber qué es lo que estamos haciendo y que usted nos comunique a la junta porque veo que si se reúnen tantas veces y hasta hoy se trae estos y tal vez se hubiera traído antes, ya usted tendría probado esos 30 servicios. Entonces, más bien es ya no pensar en qué es lo que no pasó, sino ver lo que tiene que pasar en adelante, ¿verdad? Entonces, para no desgastarnos, eh yo ya me tengo que desconectar porque estoy entrando aquí a a la misma actividad que viene doña Paula, pero sí les dejo eso sobre el eh tintero y y al aborto y más bien en lo que podamos ayudar a través de doña Marta. Tenemos las puertas abiertas cualquier consulta en lo que podamos colaborar a todos. Diego Antonio Leiva Alfaro: Perfecto, muchísimas gracias. Justo en esa línea, más bien les propongo que para cerrar este tema tomemos un acuerdo de dar por conocida la presentación, ¿verdad? dar por conocer esta presentación que nos hicieron a instruir a la agencia este que defina justo esa ruta de formulación, valoración y eventual corporación al portafolio, ¿verdad? Entonces se da por recibida esto y se le instruye a la agencia a través del señor gerente que este realice la ruta, la formulación, perdón, y cuáles son esos servicios que trae, tal cual como le dice la señora ministra, para incorporar al portafolio estratégico, que ese sería justo el siguiente paso. No sé, doña Marta, si tiene algo que agregarle o modificarle. Martha Monge Marín: Yo le agregaría que tome en cuenta en ese planteamiento la alineación con los objetivos estratégicos nacionales y también sobre todo que tome en cuenta la concurrencia de competencias que tiene el MEIC en el tema de mejora regulatoria, simplificación de trámites y el administrador del catálogo nacional de trámites, así como la existencia de otras plataformas de trámites digitales que hay en el país. Diego Antonio Leiva Alfaro: Podemos resolver resumir como la política pública asociada a los trámites digitales existentes. Erikson Álvarez Calonge: y las diferentes plataformas, Martha Monge Marín: ¿Qué más que política? Erikson Álvarez Calonge: como está diciendo Marta, Martha Monge Marín: Son otras plataformas que Diego Antonio Leiva Alfaro: Okay. Erikson Álvarez Calonge: como está Marta. Diego Antonio Leiva Alfaro: Alineación con las Martha Monge Marín: tome en cuenta, ¿sí? la existencia de otras

plataformas, las competencias del MEIC Diego Antonio Leiva Alfaro: Okay. Martha Monge Marín: y la alineación con políticas estratégicas. M. Diego Antonio Leiva Alfaro: Entonces, dar por conocida la presentación paraarlo, para dar por conocida la presentación, instruir a la agencia definir la ruta de formulación esté valoración eventual incorporación el portafolio estratégico tomando en cuenta la alineación con las demás plataformas digitales, los trámites existentes y las competencias de el MEIC, algo más. Así era, ¿verdad? Este, entonces no sé si algún otro miembro de junta tiene algún ajuste y si no, procedemos a levantar la mano, porfa, para contar los votos. La podemos levantar de manera virtual, don Jeffre, don Raúl y doña Marta con cuatro votos a favor y cero en cuenta se da por aprobado el este, Ay, perdón, disculpen, nada más definamos un plazo. Perdón, perdón. Este un plazo para esto. Dar por la presentación definir la ruta de presentación para la próxima. Ustedes me dicen más bien si para la próxima sesión ordinaria o un plazo menor este los escucho propuestas. Martha Monge Marín: ¿Cuándo sería la próxima o en qué plazo? Diego Antonio Leiva Alfaro: un mes. Martha Monge Marín: Me parece que un mes es un plazo razonable. Jeffrey Taylor: Sí, yo opino igual, Diego, compañeros. Diego Antonio Leiva Alfaro: Okay, entonces nada más le agregamos al acuerdo que lo vuelvo a leer. Dar por conocida la presentación, insistir a la agencia definir la ruta de formulación, valoración y eventual incorporación al portal estratégico institucional, tomando en cuenta la alineación con las demás plataformas asociadas a los trámites digitales y a las competencias del MEIC. Entonces, ahora sí, en un plazo de un mes, considerando que sería la próxima sesión ordinaria de la agencia del mes de septiembre. Levantamos la mano, por favor, doña Marta. Hay nada más que no la estoy viendo. Sometido el asunto a votación, esta se realiza a mano alzada, obteniéndose el siguiente resultado: 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. En consecuencia, se aprueba el acuerdo.----------

**ACUERDO 3: Se acuerda por unanimidad: 1. Dar por conocida la presentación del proyecto Guaria / GovOS realizada por la Gerencia de la Agencia Nacional de Gobierno Digital y el Center for Public Intelligence (CPI). 2. Instruir a la**

**Gerencia de la Agencia Nacional de Gobierno Digital a definir la ruta de formulación, valoración y eventual incorporación al portafolio estratégico institucional, tomando en cuenta la alineación con las demás plataformas asociadas a los trámites digitales existentes en el país, el catálogo nacional de trámites y las competencias del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), debiendo presentar dicha propuesta ante la Junta Directiva en un plazo de un mes, para ser conocida en la sesión ordinaria correspondiente al mes de setiembre de 2026.----------**

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS PENDIENTES Y CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA----------**

**ARTÍCULO 6. Diego Antonio Leiva Alfaro:** Este, lo damos por aprobado y por temas de agenda nos queda el seguimiento al proyecto de interoperabilidad nacional y un acuerdo también para hacer una sesión extraordinaria y poder conversar acerca de la respuesta que nos dio don Eriksson a la solicitud de información que se le ha hecho mediante el oficio, así como el tema de evaluación del desempeño. Entonces, más bien aquí lo que les propongo es este someter a acuerdo que podamos convocar una sesión extraordinaria el próximo 28 de agosto de 9 a 11 para que revisen ahí sus agendas porfa, pero la acuerdo sería poder tomar esos puntos que nos quedan del día de hoy más lo asociado al este el informe y lo de la evaluación para la próxima sesión o para ser realista lo estoy viendo igual de extenso, entonces no creo que nos dé tiempo. Este, si gusta más bien dejamos solo para la sesión extraordinaria reunirnos y ver el informe que nos entregó don Erikson con respecto a toda la información solicitada y dejaremos para la sesión ordinaria el próximo mes la continuidad de los temas que se nos quedaron en esta sesión, al menos que consideren los miembros de junta directiva otro tema o este en la próxima extraordinaria también vemos los temas de agenda. Entonces quedaría para el 28 de 9 a 11. Lo sometemos a votación, porfa. Sometido el asunto a votación, esta se realiza a mano alzada, obteniéndose el siguiente resultado: 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. En consecuencia, se aprueba el acuerdo.-------

**ACUERDO 4: Se acuerda por unanimidad: 1. Convocar a sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Agencia Nacional de Gobierno Digital para el día viernes 28 de agosto de 2026, en horario de 09:00 a 11:00 horas, con el objetivo de conocer y valorar el informe rendido por el señor Gerente en atención al oficio MICITT-JD-ANGD-OF-007-2026 sobre el estado de cumplimiento de acuerdos de Junta Directiva, así como el saneamiento y revisión de actas pendientes. 2. Instruir a la Secretaría de Junta Directiva para que remita a los miembros la documentación correspondiente con la antelación debida, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo N.° 06 del Acta N.° MICITT-JDANGD-ACT-002-2026. 3. Trasladar para la próxima sesión ordinaria de Junta Directiva los puntos pendientes de la agenda de la presente sesión (Seguimiento al Proyecto de Interoperabilidad Nacional y Lineamientos para la Evaluación del Desempeño del Gerente de la ANGD).----------**

**CAPÍTULO VII. TEMAS VARIOS----------**

**ARTÍCULO 7. Diego Antonio Leiva Alfaro:** Quedan consignados en actas los temas planteados al inicio de la sesión por don Luis Amón, correspondientes al estado de avance de la iniciativa de identidad digital (cédula digital) con el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y el estudio sobre firma digital, los cuales serán incorporados en el apartado de temas varios de la próxima sesión ordinaria de Junta Directiva.----------

**CAPÍTULO VIII. FIRMEZA DE ACUERDOS Y CIERRE DE LA SESIÓN----------**

**ARTÍCULO 8. Diego Antonio Leiva Alfaro:** No habiendo más comentarios, sometemos a votación la firmeza de todos los acuerdos tomados en la sesión del día de hoy. Los miembros a favor, por favor levantar la mano virtualmente. Se contabilizan cuatro votos a favor. En consecuencia, quedan en firme todos los acuerdos adoptados. Sometido el asunto a votación, esta se realiza a mano alzada, obteniéndose el siguiente resultado: 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. En consecuencia, se aprueba el acuerdo.----------

**ACUERDO 5: Se acuerda por unanimidad declarar en firme todos los acuerdos**

**adoptados en la presente sesión ordinaria N.° 011-2026.----------**

Cierre de sesión: Al no haber más asuntos que tratar, al ser las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de agosto del dos mil veintiséis, se da por concluida la undécima sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Agencia Nacional de Gobierno Digital. Se levanta la sesión.----------

firmadigital MICITT
Recuerde validar siempre la firma digital certificada, tome en cuenta que la representación gráfica no es necesaria.

Presidente/suplente

firmadigital MICITT
Recuerde validar siempre la firma digital certificada, tome en cuenta que la representación gráfica no es necesaria.

Secretaria/suplente

PAULA BOGANTES ZAMORA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0858-0771.
Fecha declarada: 29/10/2026 02:32:32 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.